



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE COAHUILA

Proceso penal 504/2016

encapuchada que se sabía que eran de los zetas, hasta que tiempo después sin recordar la hora exacta me di cuenta que había varias casas quemándose y estaban destruidas entre las que recuerdo una ubicada en [REDACTED] una ubicada [REDACTED] otra en la calle [REDACTED] re otras muchas más que no recuerdo las calles, pero todas esas eran [REDACTED] sus familiares, recuerdo que ese mismo día pues nosotros no salimos pues no teníamos armas ni nada con que afrontar la situación y había el temor de que nos pasara nada, muy apenas teníamos patrullas y por lo tanto nos quedamos en las oficinas, recuerdo que se recibieron varios reportes a la guardia de la policía ya que el compañero que estaba cubriendo ese día en la guardia de nombre [REDACTED] comentaba los reportes que hacía la gente respecto de casas que se estaban quemando y que las mismas las estaban saqueando incluso fue [REDACTED] le dijo al director pero hasta donde supe no el resolvió nada y solo le dijo que ya no contestara el teléfono, sin embargo me di cuenta que varias personas que son de esta ciudad pero no se quienes son acudieron personalmente a las oficinas de la policía municipal a reportar lo sucedido y eran atendidos por el mismo compañero [REDACTED] quien a su vez igualmente le avisaba al director de la policía [REDACTED]

[REDACTED] luego los mandaba a las oficinas del ministerio público que están en la parte de arriba de las oficinas de la policía municipal recordando que quienes estaban en ese entonces eran la [REDACTED] A. Ministerio Público, el comandante de la policía ministerial [REDACTED] entre otros que no recuerdo y luego veía que regresaban y se veían molestos comentando solo que no les habían hecho caso y que iban a ir a hablar con el alcalde para ver si él hacía algo, pero ya no supe si les hicieron caso a esa gente o no y la verdad no recuerdo quienes hayan sido esas personas, pero si hubo gente que fue a pedir apoyo a la policía municipal y a las oficinas del ministerio público, recuerdo que yo le declaré al comandante Ariel que avisaran a alguien que pidieran apoyo y él me comentó que ya le había dicho lo mismo al director [REDACTED] y este a su vez al alcalde que en ese tiempo estaba [REDACTED] pero nunca vi que hicieran algo al respecto pues estos hechos siguieron por los siguientes dos días, es decir, los días diecinueve y veinte de marzo de dos mil once..".

en el mismo tenor obra la DECLARACIÓN TESTIMONIAL de [REDACTED] a fecha 18 DE SEPTIEMBRE DE 2016, rendida ante el LIC. [REDACTED] Agente del Ministerio Público Adscrito a la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas, donde expuso:

"...Que es el caso que el año dos mil cinco ingresa a laborar a la policía municipal de la ciudad de Allende, Coahuila y fui dado de baja en el año dos mil trece ya que no aprobé los exámenes de control de confianza y me dedique a laborar a otra cosa y actualmente me encuentro encerrado en el cereso de la ciudad de Piedras Negras y se me sigue un proceso por secuestro calificado, siendo el caso que mi último cargo que tuve en la policía fue el de responsable de turno, y en relación a los hechos que se investigan quiero mencionar en el año dos mil diez

IAL
ra Insh
gal
Grand
Coahu

Proceso penal 504/2016

aproximadamente me di cuenta que en la ciudad se encontraban diversas personas que laboraban para la delincuencia organizada para el grupo de los zetas ya que se veían los vehículos que circulaban por la ciudad con gente armada y muchos de ellos eran del pueblo entre los que recuerdo a

[REDACTED]
comentaba que varios policías trabajaban para ellos pues recibían un pago de esa gente entre los que recuerdo al director [REDACTED]

[REDACTED] a quien le declaré [REDACTED] pero ese no era su apellido si no que así le decían, unos policías a los que recuerdo como EL [REDACTED] entre otros mas que no recuerdo de momento pero eran en su mayoría todos los policías, y en relación a los hechos que se investigan quiero manifestar que días antes de lo que paso en allende en fechas dieciocho, diecinueve y veinte de marzo de dos mil once, cuando la gente de la delincuencia organizada se llevaron a varias familias y destruyeron varias casas, sería como el día quince de marzo de dos mil once, el entonces director de la policía municipal nos cito a todos los elementos a una junta en las oficinas de la policía municipal, serían aproximadamente las siete o siete veinte de la tarde que es la hora que se hacía el cambio de turnos y cuando nos reunimos los policías con el nos dijo que las cosas se iban a poner calientes, que él y el entonces alcalde de la ciudad de nombre [REDACTED]

[REDACTED] habían tenido una reunión con gente de los zetas, y esto lo dijo abiertamente, pues como casi todos los policías recibían dinero de esa gente y casi todos estaban puestos no se limitó en lo que dijo y que según en esa junta le habían dicho que si veíamos cosas extrañas relacionadas con los zetas no hiciéramos nada ni dijéramos nada, que nos hiciéramos de la vista gorda, que si alguien de la ciudadanía nos pedía apoyo que no hiciéramos caso para no meternos en problemas

que si no obedecíamos nos iban a chingar a nosotros y a nuestras familias, que las cosas se iban a poner feas, pero no nos dijo bien que era lo que iba a pasar, si no que días después el día dieciocho de marzo de dos mil once, sin recordar la fecha exacta pero serían como las siete o siete veinte de la tarde, yo acaba de llegar a trabajar pues entraba a las siete de la tarde y andaba en el turno de la noche que comenzaba a las siete de la tarde, una compañera de nombre [REDACTED] que estaba en el radio en ese momento en el turno de la noche me dijo que había recibido una llamada al teléfono de las oficinas según que de los zetas y que le habían dicho que no querían ver ninguna patrulla de la municipal afuera en las calles y que si veían alguna iban a valer madre que los iban a matar y a nuestras familias también comentando [REDACTED] que cuando recibió la llamada se oía mucha gente que hablaba por radios y eso fue todo lo que le comentaron, pero no le dijeron quien era específicamente si no que solo se identificaron como de los zetas y mas tarde empecé a ver mucho movimiento de vehículos con gente armada y encapuchada que andaban por la ciudad muy rápido y por seguridad no mende a ninguna patrulla a la calle, pues de hecho no había armas en la corporación en ese momento y no había oportunidad



PODER JUDICIAL
DEL
ESTADO DE COAHUILA

"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

007492

Proceso penal 504/2016

de hacer frente a esa situación y muy apenas teníamos unidades, es decir, no teníamos con que defendemos, por lo que en ese momento le hablé a mi comandante [REDACTED] y le dije lo que estaba pasando y la amenaza que habíamos recibido y solo me dijo que le iba a hablar al director que estaba en ese tiempo de nombre [REDACTED] que es como se le conocía a él para que nos diera instrucciones y nos diera que hacer al respecto o que medidas tomar y después más tarde yo le hablé al director [REDACTED] y le dije lo mismo que le había dicho al [REDACTED] me dijo que ya estaba enterado de la situación que [REDACTED] ya le había informado y yo le pregunté que hacíamos y él solo me dijo que no nos metiéramos, que no hiciéramos nada para evitar problemas, que no mandara a ninguna patrulla a la calle si no nos íbamos a meter en pedos y acate las ordenes de mi superior y después como ya no vi movimiento de esta gente y ya no se recibieron llamadas a la dirección de policía como a las tres de la mañana del día siguiente diecinueve de marzo de dos mil once salí a dar un rondín por la calle y me di cuenta que varias casas se estaban incendiando recuerdo que las que vi eran en una que está mero enfrente de la casa del entonces alcalde [REDACTED] una casa por las calles de [REDACTED] se sabía eran domicilios de la familia de [REDACTED] entre otros domicilios que no recuerdo cuales eran pero todos eran de la familia [REDACTED] le pedí a [REDACTED] que le hablara a los bomberos y atenderan esos incidentes pero hasta donde supe no acudieron a apagar el fuego y va por la mañana al terminar mi turno que fue a las siete de la mañana le informé lo que había pasado al director [REDACTED] quien ya estaba en las oficinas pues él llegaba muy temprano desde las seis y media de la mañana y solo me dijo que no hiciera pedo, que no hiciera nada y mejor me retire a mi casa y a los días siguientes siguió pasando lo mismo se destruyeron otros domicilios y hasta donde supe por comentarios hubo gente de la familia de los [REDACTED] que los zetas se llevaron, pero no me tocó ver cuando esto pasaba, eso era lo que se rumoraba y como lo menciono no podíamos hacer nada pues ni siquiera armas teníamos y no podíamos hacer frente a la situación y mejor informaba a mi superior y le dije que él pidiera apoyo y de hecho varias veces le dije a [REDACTED] que pidiera apoyo al gobierno estatal, al alcalde, o a los militares que ahí estaban cerca de Allende, pero me dijo que no que para que, que eso no nos correspondía y que mejor yo no dijera nada que me quedara callado si no me iba a meter en problemas y me iban a hacer algo a mí y a mi familia y yo por temor ya no le dije nada, y sabía de antemano que si yo hacía algo rápidamente se iban a enterar este tipo de gente e iba a tener represalias, pues tenían contactos en toda la ciudad, lo que supe después es que el alcalde [REDACTED] convocó a una junta de cabildo donde acudió él, el secretario del ayuntamiento [REDACTED] el director [REDACTED] y el comandante de la policía [REDACTED] y no se que personas más, y esa junta fue para tocar ese tema de lo que estaba pasando en Allende, pero que el

Proceso penal 504/2016

alcalde no le dio la importancia que merecía lo que sucedía y hasta donde se nunca pidió apoyo a ninguna otra autoridad, varias veces vi a los militares ahí en [REDACTED] se dieron cuenta de lo que estaba pasando pero nunca hicieron nada, no intervinieron para evitar esa situación que paso con la gente y las casas, solo los vi varias veces que pesaron por la plaza daban una vuelta y se iban nunca hicieron nada imagino que a lo mejor estaban puestos con esta gente de los zetas y yo por temor no me acerque con ellos y pedirles el apoyo pues como lo mencione claramente se dieron cuenta y no hicieron nada aun y cuando ellos tenían la manera de intervenir de hecho las camionetas de la gente de los zetas pasaban en sus narices y los militares no los paraban ni les decían nada, toda esta situación duro como tres o cuatro días hasta que las cosas se calmaron y supe igual por comentarios que todo esto había sucedido porque personas de la familia de los [REDACTED] habían traicionado a los zetas por eso había pasado todo eso y a la ciudad nunca llevo apoyo ya fueran militares o federales para ver esa situación..."

Guarda relación con las anteriores la **DECLARACIÓN TESTIMONIAL** que fuera vertida ante la indagadora por [REDACTED] en fecha 18 DE AGOSTO DE 2016, quien en torno a estos hechos ya señalados indicó:

"...Que como ya lo había manifestado anteriormente desde el año dos mil uno hasta dos mil trece, trabajé en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Allende, Coahuila, siendo mi último cargo el de Comandante de la Policía Municipal, y en relación a los hechos que se investigan, quiero señalar que el día dieciocho de marzo de dos mil once, aproximadamente a las nueve o diez de la noche yo me encontraba en mi anterior domicilio en la ciudad de Nava, Coahuila, ubicado en la calle [REDACTED] de esa ciudad, y a esa hora aproximadamente me llamó por teléfono celular uno de los responsables de turno que estaban trabajando ese día al parecer [REDACTED] pues aparte de [REDACTED] estaban trabajando [REDACTED] y me dijo que algo estaba pasando en Allende, que andaban tumbando casas y recordé lo que me había dicho días anteriores, que tuviera cuidado pero ya no me dijo nada más y yo ya no le pregunté pues sabía con quien se relacionaba [REDACTED] y supuse que quienes andaban haciendo los destrozos en Allende, eran los zetas y que [REDACTED] ya sabía que iba a pasar, pero ya no me dijo nada más y le dije que le iba a informar al director [REDACTED] a quien conocíamos como [REDACTED] pues yo no podía hacer nada ya que en la policía no se contaba con armamento y había pocas unidades y con lo que teníamos no se podía hacer frente a esa gente de la delincuencia organizada, por lo que inmediatamente le avisé a mi superior [REDACTED] que como lo mencione era el director de la policía municipal en ese tiempo y al comentarle lo que me había dicho [REDACTED] solo me dijo que no me moviera, pues le dije que hacía yo, y solo me dijo no te muevas deja te hablo al alcalde [REDACTED] pero fue todo lo que me dijo y esa noche ya no supe nada más y así las cosas al día siguiente me fui a trabajar pensando que alomejor ya se había